



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 143-00-2023
Acta N° 15 (S.L./26/05/2023)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL EXPEDIENTE N° 0768/2023 DICTAMEN CONCLUSIVO N° 001/2023, REFERENTE A SUMARIO ADMINISTRATIVO"

VISTO: El Expediente N° 0768, Nota de la Abog. Clara Victoria Orrego, Jueza Instructora designada, por la cual remite Dictamen Conclusivo N° 001/2023 en el marco del expediente caratulado "INSTRUCCIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA PROF. LIC. MARÍA CELESTE HOUDIN GÓMEZ, DE FALTA PREVISTA EN EL ART. 9, INCISO K DE LA RESOLUCIÓN CSU N° 149-00-2021.

CONSIDERANDO

Luego de la lectura de la nota, la consejera Violeta Franco mociona que el expediente sea remitido la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales del Consejo Directivo para su estudio correspondiente y es secundada por la consejera Ida Caballero, siendo aprobada por el pleno.

La Resolución CD N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN Y SE INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

143-01-2023.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, el Expediente N° 0768, referente a sumario administrativo, para su estudio correspondiente.

143-02-2023.-COMUNICAR y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana